



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/RW/5NR-LA/1/1
14 de febrero de 2014¹

ORIGINAL: ESPAÑOL

TALLER REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA SOBRE
LA PREPARACIÓN DEL QUINTO INFORME
NACIONAL E INDICADORES
Cochabamba, Bolivia, 2 al 6 de diciembre de 2013

INFORME DEL TALLER

INTRODUCCIÓN

1. El taller regional para América Latina sobre la preparación del quinto informe nacional e indicadores se llevó a cabo en Cochabamba, Bolivia del 2 al 6 de diciembre de 2013, gracias al apoyo financiero del Gobierno de Japón y el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia. El taller se realizó en respuesta a la decisión X/10, la cual pide al Secretario Ejecutivo que continúe brindando apoyo a los países, especialmente los países en desarrollo y, en particular los menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo, así como a los países con economías en transición, para la elaboración de los quintos informes nacionales. Este taller fue el sexto de una serie de talleres convenidos por la Secretaría para reforzar las capacidades de los países en la preparación de los quintos informes nacionales y para facilitar la entrega de los informes antes del plazo del 31 de marzo de 2014.

2. El taller contó con la participación de funcionarios designados por los Gobiernos, responsables de la elaboración del quinto informe de Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay; los cuales compartieron sus experiencias en el proceso de elaboración del quinto informe, así como el estado en el que éstos se encuentran. El taller contó además con la presencia de especialistas del Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés), en calidad de Secretaría de la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad (BIP), del Instituto Alexander von Humboldt y de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA ROLAC), quienes contribuyeron su experiencia en el tema de indicadores y sistemas de monitoreo y observación. La lista completa de los participantes se encuentra en el anexo II. El taller se realizó en español.

3. El informe siguiente presenta una descripción general resumida del programa, las sesiones y discusiones del taller, así como las conclusiones de la reunión. El programa del taller se presenta en el anexo I. Todos los documentos de apoyo y las presentaciones están disponibles en: <http://www.cbd.int/doc/?meeting=RW5NR-LA-01>. A continuación se encuentra una lista de los anexos del informe:

¹ La fecha del informe se cambió debido a razones técnicas.

/...

- Anexo I Programa del taller;
- Anexo II Estado de elaboración del quinto informe nacional;
- Anexo III Lista de participantes;
- Anexo IV Evaluación del taller.

TEMA 1. APERTURA DEL TALLER

4. La Sra. Teresa Pérez Chávez, Directora General de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia, dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo su participación en el taller. La Sra. Pérez comentó que la protección del patrimonio de Bolivia es una prioridad para el Ministerio y recalzó que se están fortaleciendo e iniciando acciones de conservación y aprovechamiento de la biodiversidad para que las poblaciones puedan vivir bien. Resaltó además la importancia de generar acciones regionales e intercambio de experiencias para priorizar y/o identificar acciones que permitan conservar el patrimonio natural y cultural de cada país.

5. La Sra. Nadine Saad, en nombre del Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB), dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo al Gobierno de Bolivia por ser anfitriones del taller, al Gobierno de Japón por proporcionar el apoyo financiero y hacer posible la serie de talleres sobre la preparación del quinto informe nacional y por último a los colegas del UNEP-WCMC y PNUMA ROLAC por su presencia para apoyar al taller. La Sra. Saad mencionó que el quinto informe nacional será la principal fuente de información para diagnosticar el avance mundial en la implementación del Plan Estratégico 2011-2020 y brindará a las Partes una base sólida para saber qué está funcionando y dónde se tienen que intensificar esfuerzos. Remarcó además que el monitoreo y la presentación de informes al Convenio debe reforzarse en varios niveles, ya que éstos son cruciales para los procesos de toma de decisiones, incluyendo la planeación y toma de decisiones de la biodiversidad nacional. La Sra. Saad finalizó el mensaje deseándole a los participantes discusiones muy productivas.

TEMA 2. ESTADO DE LOS QUINTOS INFORMES EN LA REGIÓN Y EL PROCESO DEL INFORME

6. Tras la ceremonia de apertura, los participantes se presentaron mencionando su nombre, país y su papel en el desarrollo del quinto informe y compartieron también el grado de avance del quinto informe en su país. Siete países de los presentes cuentan ya con algo de progreso y resultados, ocho países han recién iniciado y un país está por comenzar el proceso. En general la parte I del informe es en la que se tiene un grado de avance mayor. En el anexo II se presenta una tabla con la información resumida.

7. Para introducir el taller, la Sra. Nadine Saad de la Secretaría del CDB compartió con los participantes los objetivos del taller y explicó brevemente cómo la elaboración del quinto informe es parte del proceso de desarrollo de la EPANB, haciendo énfasis de que el informe no es un proceso diferente. Mencionó que la fecha límite para presentar el quinto informe es el 31 de marzo de 2014.

8. La Sra. Nadine hizo una presentación introductoria sobre el quinto informe en donde explicó la importancia de los informes, ya que éstos son un medio para que las Partes evalúen el progreso de la implementación del Convenio y son una herramienta para que la Conferencia de las Partes (COP) determine las acciones prioritarias y cuestiones pertinentes. Mencionó además, que la información que se brinda, es utilizada en la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, la publicación más importante de la Secretaría del CDB. La Sra. Saad mostró la estructura sugerida para el informe:

- Parte I Estado y tendencias de la biodiversidad e implicaciones para el bienestar humano;
- Parte II Evaluación de la EPANB, su implementación y la integración de la biodiversidad;
- Parte III Progreso hacia las Metas de Aichi 2020 y aportes a las metas pertinentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- Apéndice I Información del país e información sobre la preparación del informe;
- Apéndice II Fuentes de información adicionales;

- Apéndice III Implementación nacional de los planes y programas de trabajo temáticos del CDB o decisiones de la COP.

9. La Sra. Saad informó que en la decisión X/10, la COP decidió que los quintos informes deben: i) enfocarse en la implementación del Plan Estratégico y en el progreso de las Metas Aichi; ii) incluir información sobre las contribuciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; iii) brindar información sobre la revisión, actualización e implementación de las EPANBs; iv) brindar información de las tendencias y situación nacional de las amenazas a la biodiversidad, usando indicadores y por último v) brindar una evaluación general de la implementación del Convenio en el país.

10. Después de la presentación, los participantes discutieron sobre la importancia de incluir en el proceso de elaboración del informe, a los actores sociales y muy en particular a las comunidades indígenas y locales; discutieron algunas de las dificultades en este proceso y algunos países explicaron cómo se estaba logrando un proceso participativo. Los participantes discutieron sobre el uso del informe y/o del proceso; en general los cuartos informes nacionales de la región no fueron socializados y por lo tanto no fueron una herramienta clave para los tomadores de decisiones. Los participantes compartieron también sobre la importancia de contar con un extracto del resumen ejecutivo, con un lenguaje claro y conciso, para que éste sirva como un producto para comunicar la situación en el país a legisladores y a la sociedad en general.

11. Algunos de los países que presentaron sobre este tema fueron: Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, México y Panamá. Más información sobre estas presentaciones se encuentra en el tema 8 de este informe.

TEMA 3. LECCIONES DEL CUARTO INFORME NACIONAL

12. La Sra. Nadine Saad brindó un panorama general sobre las lecciones aprendidas de los cuartos informes nacionales. Mencionó algunos de los factores que han contribuido a la entrega temprana de los informes, como la voluntad política y el acceso a los fondos del GEF. Algunas de las lecciones aprendidas de los cuartos informes, que se discutieron durante la presentación fueron:

- i) la preparación del informe requiere más tiempo de lo previsto;
- ii) la necesidad de involucrar más a los actores sociales;
- iii) la información presentada, generalmente era del Ministerio de Ambiente y no de otros ministerios;
- iv) la información sobre el estado de la biodiversidad es mayor que la que se presentó sobre las tendencias;
- v) el uso y aplicación de indicadores fue limitado;
- vi) la descripción de la información fue mayor que su análisis;
- vii) el uso de estudios de caso fue limitado;
- viii) las secciones no fueron equilibradas;
- ix) información de los informes anteriores se repitió en los cuartos informes.

13. Después de la presentación, algunos participantes presentaron las lecciones aprendidas de los cuartos informes en sus países.

14. El Sr. Hugo Aranibar de Bolivia mostró una matriz con los resultados del análisis que se hizo para cada parte del informe. Algunas de las lecciones aprendidas que presentó fueron la necesidad de: i) desarrollar la sistematización de información por un grupo multidisciplinario; ii) fortalecer a través de una gestión integral los sistemas de vida que permitan la conectividad de espacios; iii) formular e implementar programas, planes y proyectos con enfoques ecosistémicos de conservación; iv) fortalecer la aplicación y el desarrollo de la nueva normativa en biodiversidad; e v) integrar la gestión de la biodiversidad al desarrollo económico, social, y sostenible de Bolivia.

15. Representando a Costa Rica, la Sra. Patricia Marín hizo una presentación sobre este tema, comentando que el cuarto informe permitió visualizar la situación de la biodiversidad en forma más
/...

integral. Algunas de las lecciones aprendidas del informe que presentó la Sra. Marín fueron: i) la sociedad costarricense cuenta con cierto grado de conciencia ambiental gracias a los programas educativos; ii) el sistema de áreas protegidas es uno de los mayores esfuerzos de conservación (26.2% del territorio); iii) existe pérdida de biodiversidad en grado variable y en magnitud no determinada, debido a falta de estudios e indicadores; iv) el país requiere un enfoque de Estado para alcanzar la integración de la biodiversidad en asuntos sectoriales e intersectoriales.

16. La Sra. Daysi Vilamajó, representando a Cuba, comentó que el cuarto informe permitió evaluar el avance en materia de biodiversidad, desde la realización del estudio de país y una de las lecciones que aprendieron fue la necesidad de hacer una mayor evaluación de las tendencias de la biodiversidad y no hacer únicamente una descripción de estas. Otra lección fue la importancia de involucrar a los actores principales, desde las etapas tempranas de la elaboración del informe. Cuba tiene el compromiso de entregar un informe que realmente constituya una herramienta de trabajo para las decisiones futuras del país.

17. El Sr. Amaro García, representante de Honduras, comentó que el cuarto informe sirvió como herramienta informativa, únicamente para entidades gubernamentales relacionadas con el tema de biodiversidad y expresó la importancia de fomentar y fortalecer la comunicación permanente entre estas instituciones con ONGs, sociedad civil, propietarios privados, grupos agroforestales y cooperativas.

18. El Sr. José Carrasco compartió las siguientes lecciones aprendidas del cuarto informe de Perú: i) la disponibilidad y acceso a la información fue difícil; ii) es necesario organizar la información a través de la Plataforma Nacional de Información en Biodiversidad; y iii) la información utilizada no fue de fuentes de referencias científicas autorizadas.

19. El Sr. Carrasco comentó que el cuarto informe ha servido como línea de base para elaborar indicadores y se ha utilizado como base para otras publicaciones como el informe del Estado del Medio Ambiente. Se aprendió de este informe nacional que la preparación del informe lleva más tiempo y presupuesto de lo que se piensa y es importante que los sectores tengan claro qué se espera de su participación.

TEMA 4. PREPARACIÓN DE LAS PARTES Y APÉNDICES DEL INFORME

(a) Actualización del estado, tendencias y amenazas para la diversidad biológica y las repercusiones para el bienestar humano (Parte I del quinto informe nacional)

20. La primera presentación de este tema fue impartida por la Sra. Nadine Saad quien presentó algunas sugerencias para preparar la parte I del informe. Indicó que las Partes deben centrarse en brindar información concerniente a la importancia de la biodiversidad en su país, en los principales cambios en la situación y tendencias de la biodiversidad desde la preparación del último informe nacional, en las amenazas e impactos que afectan el bienestar humano y en posibles escenarios futuros. La Sra. Saad alentó a los participantes a usar una variedad de fuentes de información, incluyendo indicadores, evaluaciones de expertos, gráficas y mapas. También hizo énfasis en que esta parte del informe debe contener un análisis de las condiciones cambiantes de la biodiversidad y las implicaciones para el bienestar humano, en lugar de describir únicamente el estado de la biodiversidad. Antes de concluir la presentación, mostró algunos materiales de referencia y fuentes de información que pueden ser utilizadas para esta parte del informe.

21. Durante la discusión de este tema se observó que un tema recurrente son los vacíos de información y la mayoría de los países comentaron que además de contar con información limitada, únicamente pueden usar información oficial para el informe, es decir información producida o aprobada por instituciones gubernamentales y/o por ministerios.

22. La Sra. Andrea Salinas, del PNUMA ROLAC, hizo una presentación sobre los resultados del informe de las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 5 (GEO-5, por sus siglas en inglés), basándose particularmente en los temas relacionados con biodiversidad. Mostró las fuerzas motrices que han generado la pérdida de biodiversidad, enfocándose en las prácticas de uso de suelo insostenibles, la

introducción de especies invasoras, así como en las políticas débiles y mal implementadas y en el fracaso de la aplicación de la ley. La Sra. Salinas presentó algunas opciones de política para afrontar el problema de la pérdida de biodiversidad como: i) incrementar las áreas protegidas, mejorar su manejo y crear mayor conectividad; ii) aplicar enfoque ecosistémico para el manejo de la biodiversidad; iii) promover la conservación de la biodiversidad a través del pago por servicios ecosistémicos y iv) mejorar el acceso y distribución de beneficios.

23. Sobre la presentación, los participantes de Bolivia manifestaron que debe realizarse una discriminación positiva demostrando quienes y por qué se han perdido mayor biodiversidad y ecosistemas en el mundo, dado que según la explicación presentada por la representante del PNUMA, la mayor pérdida de biodiversidad es por efectos motrices que producen los países en desarrollo y megadiversos (áreas tropicales), siendo que los países desarrollados alcanzaron tasas de extinción de especies y hábitats en la revolución industrial, realidad que no fue reflejada durante la presentación mencionada.

24. Durante la presentación, la Sra. Salinas compartió algunos casos de estudio que se incluyeron en el informe, así como una tabla que mide el progreso de metas y objetivos acordados en materia de biodiversidad. Antes de finalizar su presentación, explicó la importancia de contar con una estrategia de comunicación para divulgar los resultados de los informes. Explicó que en el caso del GEO-5, se prepararon varios productos para abordar diferentes actores; se elaboró un resumen para responsables de políticas, un informe para negocios, uno para juventud, otro para gobiernos locales y otros documentos con indicadores y gráficos.

(b) Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANBs), su aplicación y la integración de la diversidad biológica (Parte II del quinto informe nacional)

25. La Sra. Nadine compartió algunas sugerencias para la preparación de la parte II del informe, el cual se enfoca en la implementación de las EPANBs y en la integración de la biodiversidad. La Sra. Saad mencionó que en esta sección, los países pueden reportar sobre el panorama de la EPANB actualizada, cubriendo objetivos, metas, acciones principales, diferencias entre la EPANB actualizada y la previa, así como sobre las metas nacionales. De igual manera, informó que se espera que los países reporten sobre la implementación de la previa estrategia, y de la nueva (en el caso de que se cuente con ésta), incluyendo acciones y logros alcanzados, alcance de la implementación y retos encontrados.

26. La Sra. Saad estresó la importancia de reportar también sobre las acciones que se han llevado a cabo para integrar la biodiversidad, incluyendo mecanismos establecidos, acciones de los sectores, logros alcanzados, herramientas utilizadas y sinergias en la implementación de los acuerdos multilaterales ambientales (MEAs, por sus siglas en inglés).

(c) Progreso hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica para 2015 y 2020 y contribuciones a las metas pertinentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Parte III del quinto informe nacional)

27. La Sra. Nadine Saad explicó que el objetivo de la parte III del informe es evaluar el progreso hacia las Metas de Aichi y hacia las metas pertinentes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como analizar la efectividad de las acciones tomadas, logros alcanzados, éxitos, retos y prioridades futuras. La Sra. Saad enfatizó que los países pueden reportar las acciones realizadas que contribuyen a las Metas de Aichi, aún y cuando no se tengan establecidas metas nacionales. Antes de concluir la presentación, mostró algunos ejemplos de cómo las partes presentaron el estado y tendencias en los cuartos informes nacionales.

28. Durante las discusiones se observó que algunos de los participantes no habían considerado informar sobre la contribución a los ODM, más allá del Objetivo 7. En el contexto de demostrar que la biodiversidad y los esfuerzos de conservación contribuyen al desarrollo y al bienestar humano, la Sra. Saad subrayó la importancia de reportar las acciones realizadas que contribuyan a todos los ODM que abordan temas relacionados con la biodiversidad.

(d) *Resumen ejecutivo y apéndices*

29. La última sesión de este tema fue en relación al resumen ejecutivo y a la información en los apéndices. La Sra. Saad explicó que el resumen ejecutivo tiene como propósito recalcar los mensajes de una manera no técnica y proveer información para los tomadores de decisiones. Invitó a los participantes a usar este resumen como una posible fuente para productos de comunicación y difusión. La Sra. Saad indicó que el resumen ejecutivo debe: i) contar con mensajes principales, datos importantes, antecedentes y conclusiones del informe; ii) contar con información de cada sección del informe; iii) ser conciso pero con suficiente información para entender lo que se presenta y iv) dar la misma impresión que el informe.

30. En cuanto a los apéndices, la Sra. Saad explicó que esta sección del informe es una oportunidad para que las Partes incluyan información importante detallada, que no encaja fácilmente en las partes del informe y mostró los posibles tres apéndices que pueden ser incluidos en el informe: i) *Apéndice I*: Información concerniente a la preparación del informe; ii) *Apéndice II*: Otras fuentes de información; iii) *Apéndice III*: Implementación de los programas de trabajo, cuestiones intersectoriales, decisiones de COP, etc.

31. Algunos de los países que presentaron sobre este tema fueron: Colombia, Costa Rica, México, Perú y Uruguay. Más información sobre estas presentaciones se encuentra en el tema 8 de este informe.

TEMA 5. INDICADORES PARA QUINTO INFORME Y METAS NACIONALES

32. Este tema fue impartido por el Sr. Philip Bubb de la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad (BIP por sus siglas en inglés) y por la Sra. Ma. Cecilia Londoño, facilitadora BIP, con el objetivo de fomentar el desarrollo y uso de indicadores en los informes nacionales y en las EPANBs. Al inicio de la sesión los participantes brindaron diferentes definiciones de lo que es un indicador y el Sr. Bubb indicó que UNEP-WCMC define a los indicadores como “una medida basada en datos verificables que transmiten información más allá de sí mismo”.

33. El Sr. Bubb indicó que un indicador exitoso debe ser: i) científicamente válido; iii) basado en datos disponibles; iii) reactivo a los cambios en la cuestión de interés; iv) fácilmente comprensivo; v) relevante para las necesidades del usuario y vi) utilizado. Durante una discusión del tema, los participantes comentaron sobre los diferentes usos que pueden tener los indicadores, los cuales pueden servir para comunicar, interpretar información, comparar, demostrar una situación real para apoyar decisiones. El Sr. Bubb remarcó que los indicadores sirven sobre todo para realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas, para guiar el diseño e implementación de políticas y para crear conciencia.

34. Durante su presentación, el Sr. Bubb explicó que existen dos tipos de indicadores para las EPANBs: indicadores de impacto, que sirven para monitorear el progreso hacia las metas nacionales y los indicadores de implementación/desempeño/gestión, los cuales sirven para monitorear la implementación de las acciones especificadas en la EPANB. También mostró los diferentes pasos del Marco para Desarrollo de Indicadores. Para más información de apoyo al desarrollo de indicadores, refiérase al sitio web de la Alianza para Indicadores de Biodiversidad en: www.bipindicators.net.

35. La Sra. Londoño facilitó un diálogo con los participantes en donde se discutió la importancia de incluir a las instituciones nacionales encargadas de estadísticas para abordar el tema de indicadores. Algunos participantes plantearon la necesidad de desarrollar un conjunto de indicadores que se puedan utilizar en las EPANBs, en los sextos informes y que puedan ser utilizados más adelante.

36. El PNUMA mencionó la existencia de un Grupo de Trabajo sobre Indicadores Ambientales en el marco del Foro de Ministros de América Latina y el Caribe. Este grupo cuenta con puntos focales nacionales tanto en los Ministerios de Ambiente como en las Oficinas Nacionales de Estadística. Se ha desarrollado un grupo de 50 indicadores sobre diferentes temas del desarrollo sostenible, entre ellos un indicador sobre los beneficios de la utilización de recursos genéticos. El PNUMA puede facilitar las hojas metodológicas de los indicadores y los nombres de los puntos focales en cada Ministerio, para facilitar la transferencia de conocimiento y experiencias en la construcción de indicadores ambientales. La lista de

los miembros de este Grupo de Trabajo, así como las hojas metodológicas, se encuentran en: <http://www.cbd.int/doc/?meeting=RW5NR-LA-01>.

37. El PNUMA mencionó también la existencia de un nuevo estándar internacional: el Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales (<http://unstats.un.org/unsd/environment/fdes.htm>). Varios de los países de la región están adoptando este estándar (a través de las Oficinas de Estadística principalmente) para clasificar los datos ambientales generados por los Ministerios de Ambiente y otras fuentes oficiales. La División de Estadística de la Naciones Unidas también ha puesto a disposición el Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas (<http://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seea.asp>), el cual es muy relevante pues apunta a integrar la información ambiental con la económica en los Sistemas de Contabilidad Nacional, de manera que ambientalistas y economistas puedan hablar un mismo lenguaje y que las tendencias de la biodiversidad puedan ser consideradas adecuadamente en la toma de decisiones.

TEMA 6. DATOS, SISTEMAS DE MONITOREO Y OBSERVACIÓN

38. Para abordar este tema, la Sra. Ma. Cecilia hizo una presentación sobre la iniciativa de *Group on Earth Observations Biodiversity Observation Network* (GEO BON) y las variables esenciales de biodiversidad e hizo énfasis en la necesidad de monitorear la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. La Sra. Londoño informó que la iniciativa de GEO BON es una alianza global para ayudar a coleccionar, manejar, analizar y reportar datos sobre el estado de la biodiversidad a nivel mundial.

39. Explicó que GEO BON sirve para: i) proveer un marco de referencia y obtener observaciones robustas que permitan detectar cambios en la biodiversidad; ii) coordinar la compilación y accesibilidad de información sobre cambios en la biodiversidad; iii) asegurar la continuidad de datos en un tiempo prolongado; iv) integrar observaciones “*in situ*” y sensores remotos relacionados con la biodiversidad; v) proveer productos innovadores relacionados con el cambio de la biodiversidad; y vi) proveer modelos para proyectar y evaluar cambios futuros en la biodiversidad. La Sra. Londoño indicó también que GEO BON puede ayudar a mejorar las capacidades de los gobiernos para evaluar y monitorear la biodiversidad, para desarrollar indicadores, para reportar avances de metas y objetivos y para plantear políticas y acciones para la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

40. En cuanto a las variables esenciales de biodiversidad, la Sra. Londoño explicó que el objetivo de éstas es armonizar los sistemas de monitoreo, mediante la identificación de variables, estandarizando muestreos y medidas y facilitan la integración de datos ya que provee una interfaz entre datos primarios e indicadores de biodiversidad. En relación a este tema, la Sra. Andrea Cruz, representante de México, compartió un artículo que publicó la revista *Science*. El artículo está disponible en la liga siguiente: <http://nbsapforum.net/uploads/499.pdf>.

41. Durante esta sesión, el Sr. Hugo Aranibar, representante a Bolivia, presentó el Sistema de Información Plurinacional de la Biodiversidad Amazónica de Bolivia (SIPBAB), el cual tiene como objetivo fortalecer la gestión integral de la información ambiental amazónica, a través de mecanismos equitativos de generación y acceso a la información, que propicien capacidades en las escalas local y nacional. El Sr. Aranibar mostró la estructura del sistema, explicando cada uno de los diferentes ámbitos del sistema de monitoreo: social, espacial, ambiental y económico y explicó el marco metodológico de la operación del sistema y los servicios que este brinda.

42. La Sra. Andrea Cruz presentó los siguientes ejemplos prácticos del uso de observaciones terrestres y monitoreo de la biodiversidad en México: i) alerta temprana de incendios forestales; ii) monitoreo de manglares; iii) monitoreo del cambio de la cobertura del suelo; iv) cambios en la cobertura vegetal de México; v) monitoreo del cocodrilo de pantano; vi) sistema satelital de monitoreo oceánico. La presentación se basó en este último sistema, el cual da un seguimiento continuo de la temperatura superficial y al color del océano, a partir de imágenes satelitales que permiten la detección de anomalías que afectan a los ecosistemas marinos. La Sra. Cruz mencionó además que México cuenta con dos programas de monitoreo ciudadano: “Naturalista”, para monitorear arrecifes coralinos

(blanqueamiento de corales) y “A ver Aves” donde expertos y amateurs pueden reportar sobre especies observadas.

43. Dentro de esta sesión, la Sra. Daysi Vilamajó, mencionó que en Cuba no se cuenta con un sistema nacional de monitoreo estable, sin embargo, los ecosistemas importantes, como el del Archipiélago Sabana Camagüey, han sido monitoreados desde hace más de 15 años, ya que es un área de importancia donde se comparte conservación y desarrollo turístico. La Sra. Vilamajó comentó además que Cuba cuenta con diferentes fuentes de información sobre el estado y tendencia de la biodiversidad, provenientes de estudios, proyectos, investigaciones y proveniente de diferentes sectores productivos que alimentan la información de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

TEMA 7. CUARTA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ESTUDIOS DE CASO

44. Durante el primer día, La Sra. Nadine indicó que unos de los objetivos del taller era que los participantes prepararan un estudio de caso para ser considerado en el informe. Por este motivo, dio una breve presentación sobre la importancia de los estudios de caso y sus diferentes usos. Se presentaron algunos ejemplos de la región de casos que habían sido incluidos en los cuartos informes y se indicó que los estudios de caso deben: i) estar ligados al Plan Estratégico; ii) brindar detalles sobre las acciones tomadas; iii) brindar experiencias y lecciones aprendidas; iv) ser sustentados con información cuantitativa; v) brindar una descripción del impacto o resultados obtenidos y las medidas tomadas para alcanzarlos; vi) incluir una conclusión y lecciones aprendidas; vii) identificar los factores que hayan influido en los resultados.

45. La Sra. Nadine compartió que los estudios de caso no necesitan ser únicamente sobre iniciativas gubernamentales, sino también sobre programas/actividades del sector privado, ONGs, etc. Se mencionó que algunos de los temas que normalmente no se abordan mucho en los estudios de caso son aquellos relacionados con procesos de elaboración de las EPANB, género, participación y adaptación de las Metas de Aichi.

46. El último día, la Sra. Andrea Cruz, representante de México, presentó la lista de los estudios de caso que van a incluir en su informe, ocho para la parte I y once para la parte II y mostró los elementos que serán utilizados para presentarlos. La Sra. Cruz facilitó una discusión en la cual los participantes acordaron que los estudios de caso deberán cubrir los siguientes elementos:

- Introducción / contexto;
- ¿Que se hizo? / ¿Que se está haciendo?
- Actores involucrados;
- Alcance / impacto general / resultados / logros / incidencia en políticas;
- Barreras y habilitadores;
- Relación con las Metas de Aichi;
- Referencias / fuente de información;
- Gráfico / imagen.

47. Al terminar la discusión en plenaria, los participantes formaron grupos de trabajo en donde tuvieron la oportunidad de preparar posibles estudios de caso a ser integrados en el informe. Los casos fueron después presentados en plenaria, siguiendo los elementos en los que se había acordado. Una gran parte de los estudios de caso que se presentaron fueron relacionados a la conservación, especialmente a la creación de áreas protegidas.

48. Dentro de esta sesión, la Sra. Iona'I Ossami de Moura presentó como estudio de caso, la construcción de la estrategia brasileña para 2020, la cual contó con la participación de diferentes sectores de la sociedad, ya que reconocieron que la elaboración de las metas para 2010 no fue lo suficientemente participativo. Explicó que el diseño de las metas nacionales de biodiversidad para 2020, se hizo a través de diálogos sobre biodiversidad, en los que participaron 280 instituciones y 400 personas, a través de

consultas sectoriales, consultas públicas y a través de una reunión general de todos los sectores; estas metas fueron aprobadas en septiembre de 2013.

49. La Sra. de Moura expuso también la metodología que se está llevando a cabo para la elaboración del Plan de Acción Brasileño para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica. Como primer paso, Brasil recopiló información (a través de entrevistas) de representantes de diferentes ministerios para identificar las causas de la pérdida de biodiversidad; una vez que se analizaron éstas, se dividieron en tres ejes diferentes, y éstos fueron discutidos en talleres intra-ministeriales e inter-ministeriales. Los pasos siguientes a los que se enfrenta Brasil son la definición de indicadores para el seguimiento de las metas nacionales, obtener el compromiso de todos los sectores de la sociedad y trabajar en la concientización pública.

50. El Sr. Carlos Rivera, representando a El Salvador, presentó también un estudio de caso de su país sobre los Ecosistemas en El Bajo Lempa, los cuales se encuentran en la planicie costera central de El Salvador. Comentó que se han evaluado el estado y las tendencias de estos ecosistemas, recopilando información de sus condiciones. El Sr. Rivera mencionó que también se han determinado los principales impulsores de cambios en los ecosistemas y cómo los cambios han afectado los servicios ecosistémicos, de los que dependen medios de vida de la población asentada en la zona.

TEMA 8. PRESENTACIONES DE LOS PAISES

51. Durante la semana, algunos de los países hicieron presentaciones sobre los diferentes temas del taller. A continuación se presenta un resumen de cada una de estas presentaciones que no se menciona anteriormente en el informe.

52. La Sra. Magdalena Caretti, representante de Argentina, comentó que la información para el quinto informe fue solicitada a los organismos de la CONADIBIO, universidades y centros de investigación a través de cuestionarios, y ésta será también utilizada para la EPANB. Actualmente Argentina está elaborando cuestionarios para científicos, autoridades de gestión, ONGs y comunidades indígenas/locales. Los desafíos a los que se enfrenta en este momento es la falta de tiempo, los recursos disponibles y lograr que el proceso sea participativo.

53. La Sra. Carolina Barra de Chile presentó el Plan Estratégico y la Propuesta de Política Nacional para la Conservación de la Biodiversidad, la cual cuenta con 14 principios, una visión y 10 objetivos estratégicos que se clasifican en tres temas: condiciones habilitantes, acciones directas y estado deseado. La Sra. Barra mostró también la lista de actores involucrados en el quinto informe y el esquema general del CHM, el cual está en proceso de elaboración.

54. En el caso de Colombia, la Sra. Jenny Arias presentó los avances del quinto informe, concentrándose en las fortalezas y debilidades de cada parte del informe. En lo que se refiere a la Parte I, mencionó que se incluirá la importancia de la biodiversidad de Colombia y sus servicios ecosistémicos; esta información será presentada a través de tablas. Como fortalezas, mencionó que Colombia tiene una conciencia generalizada del concepto de servicios ecosistémicos, y la Política para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus servicios Ecosistémicos (PNGIBSE) ayudó a evidenciar la importancia de la biodiversidad con este enfoque. Como debilidad se comentó sobre la dispersa y limitada información.

55. En la Parte II del informe se presentará la PNGIBSE y las medidas adoptadas en Colombia con respecto a la Política, actualmente se encuentra en desarrollo su Plan de Acción. La Sra. Arias indicó que a pesar de que se cuenta con poco tiempo para recopilar la información, se definieron ya los ejes estratégicos del Plan de Acción y sus 33 líneas temáticas que permiten tener un marco de referencia para identificar las instituciones, iniciativas y proyectos que han avanzado en su implementación. Una de las grandes dificultades a las que Colombia se ha enfrentado en la Parte III del informe es que el país se encuentra al inicio de la formulación del Plan de Acción, lo que servirá para diseñar indicadores para la implementación y establecer el cumplimiento de las Metas de Aichi.

56. La Sra. Patricia Marín de Costa Rica hizo una presentación sobre el Proyecto Plan Nacional de Biodiversidad para apoyar la implementación del Plan Estratégico del CDB 2011-2020, el cual incluye varios productos tales como el diagnóstico del estado de la biodiversidad, la priorización de Metas Aichi, la Política Nacional, la Estrategia Nacional, el Plan de Acción, el CHM, el quinto informe del país y el estudio económico de ecosistemas (TEEB). En cuanto al avance de estos productos, la Sra. Marín mencionó que el diagnóstico y la priorización de metas se encuentran terminados, la política nacional cuenta ya con insumos y elementos de la visión a largo plazo y el informe, con un borrador de la Parte I. Antes de finalizar la presentación, la Sra. Marín mencionó algunos factores críticos que el país reconoce que debe poner especial atención para que el Plan Estratégico sea exitoso.

57. La Sra. Daysi Vilamajó de Cuba informó que en octubre de 2013 dio inicio el proceso de actualización de la EPANB y la elaboración del quinto informe, a través de un taller nacional que contó con la presencia de cinco ministerios diferentes, representantes campesinos y la Academia de Ciencias. Durante este proceso se espera revitalizar la integración entre sectores e instituciones relacionados con la biodiversidad.

58. El Sr. Carlos Rivera de El Salvador impartió una presentación sobre la Estrategia Nacional de Biodiversidad, lanzada en marzo 2013, que junto con la Estrategia de Cambio climático y la Estrategia de Saneamiento y Recursos Hídricos, forman parte de Estrategia Nacional del Medio Ambiente. El Sr. Rivera explicó los 3 ejes principales y las 9 líneas prioritarias de acción, relacionando cada una de éstas con las Metas de Aichi. Las Metas Aichi a las que se les dio mayor prioridad fueron la 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14, y 15.

59. En la presentación de México, la Sra. Andrea mostró los diferentes ejes que forman parte de la EPANB, así como la relación entre éstos y las 37 metas nacionales, las cuales se encuentran en revisión. En cuanto a la preparación del quinto informe, mencionó que el proceso se ha llevado a cabo de forma paralela con la EPANB y con la colaboración de actores e instituciones. La información que se está utilizando es de acceso público, la cual se encuentra en sistemas nacionales de información.

60. En lo que se refiere a la Parte I, México cuenta con el 70% de la información sobre el estado de la biodiversidad y reconocen que ha sido más difícil obtener información sistematizada de la diversidad genética y bioseguridad. A diferencia del cuarto informe nacional, la información será más analítica. La Sra. Cruz mencionó que ya tienen recabado el 90% de la información para integrar la segunda parte del informe e indicó que la Estrategia Nacional se encuentra aún en elaboración. Al final de la presentación compartió con los participantes algunos de los retos a los que se están enfrentando, tales como: la falta de sistematización y actualización de la información y la brecha entre la formulación de las políticas públicas y la medición de su impacto. México aprovechará el informe para hacer una reflexión de cómo se encuentra el país y se le dará una mayor difusión interna.

61. La presentación de Uruguay fue impartida por la Sra. Ana Laura Mello quien explicó que en la Parte I del informe se incluirán las tendencias sobre el uso del suelo, cambios en la última década y las políticas de desarrollo. En la Parte II se identificarán los retos y obstáculos en la implementación de la estrategia de 1999, lo que servirá como base diagnóstica para la nueva estrategia. Por último, la Parte III servirá como lineamientos para el Plan de Acción de la estrategia.

TEMA 9. CONCLUSIÓN DEL TALLER

62. La Sra. Teresa Pérez Chávez, Directora General de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia, dio unas palabras antes de cerrar el taller e hizo también una breve síntesis de los temas discutidos en la semana. Destacó que el taller permitió intercambiar experiencias, conocer las fortalezas y debilidades a nivel regional que coadyuvaran las acciones como Países dar cara a cumplir los compromisos ante el Convenio de Diversidad Biológica.

63. La Sra. Chávez mencionó además que los insumos aportan a alcanzar el horizonte buscando un mundo igualitario, justo, equitativo, no discriminatorio y con desarrollo, que en Bolivia se denomina el paradigma del “Vivir Bien”. También aclaró que para el Estado Plurinacional de Bolivia, la economía

verde y el pago de los servicios ambientales son instrumentos de expansión del mercado y capitalismo de la naturaleza, instrumentos que no harán más que profundizar las desigualdades y diferencias en los países del mundo y que la cultura de la vida implica la defensa y el respeto a la voluntad soberana de los pueblos, quienes sin intervenciones externas eligen sus propios sistemas políticos, económicos, ideológicos, culturales y sociales.

64. La Sra. Nadine Saad agradeció a los países por su entusiasmo y activa participación en el taller, agradeció al Gobierno de Bolivia por su apoyo como país anfitrión y a los expertos presentes que ayudaron con la facilitación del programa. El taller cerró a las 16:00 horas del día 6 de diciembre de 2013.

Anexo I

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
--	--------------	---------------	------------------	---------------	----------------

PROGRAMA DEL TALLER

/...

9:00 - 10:30	Apertura Estado de los 5 ^{tos} informes en la región Estudios de caso – presentación	Parte I - Grado de avance, retos, lecciones Resultados GEO-5 PNUMA ROLAC	Indicadores para el 5^{to} informe y metas nacionales	Datos, sistemas de monitoreo y observación Presentaciones: ➤ Argentina ➤ Bolivia ➤ México	Trabajo sobre estudios de caso NBSAP Forum - Demostración y discusión
11:00 - 12:30	Proceso del 5^{to} informe Presentaciones: ➤ Uruguay ➤ Perú ➤ Chile ➤ El Salvador	Presentación: ➤ Honduras			Consultas individuales sobre 5^{to} informe, indicadores y/o EPANBs
14:00 - 17:30	Lecciones del 4^{to} informe Presentaciones: ➤ Bolivia ➤ Costa Rica ➤ Honduras ➤ Argentina ➤ Perú Componentes del 5^{to} informe	Parte II - Grado de avance, retos, lecciones Presentaciones: ➤ México ➤ Costa Rica Parte III - Grado de avance, retos, lecciones Presentación: ➤ Colombia		Presentaciones sobre el 5^{to} informe ➤ Cuba ➤ Panamá Sistema del CDB para informar en línea Demostración y discusión Resumen ejecutivo y apéndices GBO-4 Presentaciones: ➤ Brasil ➤ El Salvador	Clausura del taller

Anexo II

ESTADO DE ELABORACIÓN DEL QUINTO INFORME NACIONAL

País / Progreso	Ninguno	Recién iniciado	Algo de progreso	Algunos resultados	Completo
País 1			X		
País 2		X			
País 3			X		
País 4			X		
País 5			X		
País 6		X			
País 7		X			
País 8		X			
País 9			X		
País 10		X			
País 11		X			
País 12		X			
País 13		X			
País 14			X		
País 15	X				
País 16			X		

Anexo III

**LISTA DE PARTICIPANTES
PARTES AL CDB**

Argentina

1. Sra. Magdalena Caretti
Técnica Experta
Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
San Martín 451 Buenos Aires C1004AAI, Argentina
Tel.: +5411 4348-8200 ext7166
Email: mcaretti@ambiente.gob.ar

Bolivia

2. Sr. Hugo Aranibar Rojas
Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas
Viceministerio de Medio Ambiente
Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Calle Capitán Castrillo N 434 La Paz, Bolivia (Plurinational State of)
Email: hugo.vtmp@gmail.com
3. Sr. Fernando Cisneros Arza
Funcionario
Unidad Madre Tierra
Ministerio de Relaciones Exteriores
Calle Ingavi y Junin La Paz, Bolivia (Plurinational State of)
Email: ferarza@gmail.com
4. Sra. Maria Copa Álvaro
Jefa
Unidad de Vida Silvestre y Áreas Protegidas
Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Calle Capitán Castrillo N 434 La Paz, Bolivia (Plurinational State of)
Email: mae.0305@gmail.com
5. Sra. Sorca Jannet Copa Romero
Funcionaria de la Unidad Madre Tierra y Agua
Ministerio de Relaciones Exteriores
Av. Camacho 1471 La Paz, Bolivia (Plurinational State of)
Tel.: + 591 2 2111103
Fax: + 591 2 2113012
Email: sorca.cr@gmail.com, sorjha@hotmail.com
6. Sr. Jonhy Guzmán Vallejos
Jefe de Unidad de Biodiversidad y Recursos Genético
Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas
Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Calle Capitán Castrillo N 434 La Paz, Bolivia (Plurinational State of)
Email: jonhy_guzman@yahoo.es

Bolivia

7. Sra. Danna Lara
Enlace de Planificación
Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios
Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, Bolivia
Email: dannalara@hotmail.com
8. Sra. Teresa Araleny Pérez Chávez
Directora General
Dirección de de Biodiversidad y Áreas Protegidas
Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Calle Capitán Castrillo N 434 La Paz, Bolivia (Plurinational State of)
Email: teresaaralenyperez@gmail.com

Brasil

9. Sra. Iona'I Ossami de Moura
Analista Ambiental
Ministerio de Ambiente
SEPN 505 Bloco B
Edificio Marie Prendi Cruz Brasilia DF 70.730-542 Brazil
Email: ionai.moura@mma.gov.br
Web: www.mma.gov.br

Chile

10. Sra. Carolina Andrea Barra Caro
Ministerio de Medio Ambiente
San Martin No. 73 Santiago Centro, Chile
Email: CBarra@mma.gob.cl

Colombia

11. Sr. Emmerson Miguel Pastás Cuastumal
Investigador Asistente
Programa de Política y Legislación y Apoyo a la Toma de Decisiones
Instituto Alexander von Humboldt
Calle 28 A No -15-09 Bogotá, Colombia
Email: epastas@humboldt.org.co
Web: www.humboldt.org.co

Costa Rica

12. Sra. Patricia Marín González
Oficina de Cooperación y Proyectos
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
Apartado Postal 10104-1000 San José, Costa Rica
Tel.: +506 2522 6500 ext 326
Email: patricia.marin@sinac.go.cr

Cuba

13. Sra. Daysi Vilamajo Alberdi
Investigadora Titular
Instituto de Ecología y Sistemática, Agencia de Medio Ambiente
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
18A esq. 41 Playa
Ciudad de la Habana, Cuba
Tel.: +537 05 3235178
Email: dvilamajo@ceniai.inf.cu, dvilamajo@ecologia.cu

Ecuador

14. Sr. Alfonso Wilson Rojas
Punto Focal Técnico CBD
Dirección Nacional de Biodiversidad
Ministerio del Ambiente
Calle Madrid y Andalucía Quito, Ecuador
Tel.: +593 2 3987600 ext. 1422
Email: wrojas@ambiente.gob.ec, rojas.wilson@lycos.com

El Salvador

15. Sr. Carlos Giovanni Rivera
Técnico Territorial
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Km 5½ Carretera a Santa Tecla
Calle y Colonia las Mercedes (Instalaciones del ISTA) San Salvador, El Salvador
Email: crivera@marn.gob.sv

Guatemala

16. Sr. Juan Miguel Quiñonez Guzmán
Técnico de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica
Oficina Técnica de Biodiversidad
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
5a. Av. 6-06, Zona 1, Edificio IPM, 6to. Nivel Edificio IPM
Guatemala City 01001, Guatemala
Email: juanmqg@gmail.com, jquinonez@conap.gob.gt, jquinonez@conap.gob.gt
Web: www.conap.gob.gt

Honduras

17. Sr. Freddy Borjas Aviles
Dirección de Biodiversidad
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
100 mts. al sur del Estadio Nacional, Apdo. Postal 1389
Colonia Alameda, Calle Tiburcio Carias, Casa 1414
Tegucigalpa M.D.C. 4710, Honduras
Email: fborjasa@hotmail.com

18. Sr. Rafael Amaro García Díaz
Director
Dirección de Biodiversidad (DiBIO)
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
100 mts. al sur del Estadio Nacional, Apdo. Postal 1389
Colonia Alameda, Calle Tiburcio Carias, Casa 1414
Tegucigalpa M.D.C. 4710, Honduras
Tel.: +504 22266884
Email: rafaelamarog@gmail.com, dibioserna@gmail.com

México

19. Sra. Andrea Cruz Angón
Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación
Internacional
Dirección General de Cooperación Internacional e Implementación
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
Av. Liga Periférico-Insurgentes Sur No. 4903 Col. Parques del Pedregal
México C.P. 14010 México
Tel.: +52 55500 45026
Email:acruz@conabio.gob.mx
Web: www.conabio.gob.mx

Panamá

20. Sra. Jacklyn Herrera
Analista de Planes, Política y Programas
Oficina de Planificación de la Política Ambiental
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Albrook Bldg 804 Balboa, Ancón Panamá City, Panamá
Email: jherrera@anam.gob.pa, jacky1081@gmail.com
Web: www.anam.gob.pa
21. Sr. Israel Tejada
Biologist
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Albrook Bldg 804 Balboa, Ancón Panamá City, Panamá
Tel.: 507-315-08-55, ext. 3304 or 3305
Fax: 507-315-05-73
Email: itejada@anam.gob.pa, calobre9@yahoo.com
Web: www.anam.gob.pa

Paraguay

22. Sr. Dario Mandelburger
Director
Secretaría del Ambiente
Madame Lynch 3500 c/ Primer Presidente
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 61 58 12
Email: dmandelburger@seam.gov.py, dariomandel@gmail.com

Perú

23. Sr. José Carrasco Montoya
Especialista en Diversidad Biológica
Dirección General de Diversidad Biológica, Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales
Ministerio de Ambiente
Ave. Javier Prado Oeste 1440 San Isidro
Lima 41, Perú
Tel.: +511 611 6000 anexo: 1730
Email: jcarrasco@minam.gob.pe

Uruguay

24. Sra. Ana Laura Mello Villamarín
Dirección Nacional de Medio Ambiente
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Galicia 1133, entre piso
Montevideo, Uruguay
Email: ana.mello@mvtoma.gub.uy, analauramello@gmail.com

NACIONES UNIDAS Y AGENCIAS ESPECIALIZADAS

PNUD Colombia

25. Sra. Jenny Arias Escandón
Profesional Biodiversidad
Equipo Formador V Informe
PNUD Colombia
Av. 82 # 10-62 piso 2 Bogotá Colombia
Tel.: +574889000 ext 272
Email: jenny.arias@pnud.org.co

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/Oficina Regional para América Latina y el Caribe

26. Sra. Andrea Salinas
Oficial de Programa DEAT
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Clayton, Ciudad del Saber - Edificio 103 - Avenida Morse, Corregimiento de Ancón
Panamá Apto. Postal: 0843-03590 Panamá
Email: andrea.salinas@pnuma.org, andrea.salinas@unep.org
Web: <http://www.pnuma.org/ing/>

United Nations Environment Programme - World Conservation Monitoring Centre

27. Sr. Philip Bubb
Senior Programme Officer
Ecosystem Assessment Programme
United Nations Environment Programme - World Conservation Monitoring Centre
219 Huntingdon Road
Cambridge CB3 0DL, United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Tel.: 44 1223 277 314
Email: Philip.Bubb@unep-wcmc.org
Web: <http://www.unep-wcmc.org/>

EDUCACIÓN/UNIVERSIDADES

Instituto Alexander von Humboldt

28. Sra. Maria Cecilia Londoño
Investigador Titular
Instituto Alexander von Humboldt
Calle 28 A No -15-09
Bogotá, Colombia
Email: mlondono@humboldt.org.co
Web: www.humboldt.org.co

SCDB

Secretariat of the Convention on Biological Diversity

29. Sra. Nadine Saad
Programme Officer
Secretariat of the Convention on Biological Diversity
413, Saint-Jacques Street W.
Suite 800
Montreal Quebec H2Y 1N9
Canadá
Email: nadine.saad@cbd.int
Web: www.cbd.int
30. Sra. Gisela Talamas
Programme Assistant
Secretariat of the Convention on Biological Diversity
413, Saint-Jacques Street W.
Suite 800
Montreal Quebec H2Y 1N9
Canadá
Tel.: +1 514 287 6690
Email: gisela.talamas@cbd.int
Web: www.cbd.int

Anexo IV

EVALUACIÓN DEL TALLER

Preguntas	1 (bajo)	2	3	4	5 (alto)	Comentarios
¿Cómo califica la utilidad del taller?			10%	48%	43%	
¿Qué tanto ha contribuido este taller a su capacidad para preparar/actualizar la EPANB?			10%	57%	33%	- Se aclararon muchas dudas del informe
¿Cómo calificaría la utilidad de las sesiones del proceso del informe y lecciones aprendidas?			29%	33%	38%	- Es necesario analizar a mayor profundidad el planteamiento de indicadores
¿Cómo calificaría la utilidad de las sesiones de las diferentes partes del informe?			33%	29%	38%	- Se mostró la importancia del 5 ^{to} informe - Aun hay dudas sobre dónde colocar cierta info.
¿Cómo calificaría la utilidad de la sesión sobre indicadores?		10%	38%	24%	29%	- Faltó tiempo y ejercicios prácticos - Faltó hacer ejemplos reales por países - Se repitió un poco lo visto en el taller de Lima - Sesión tediosa y repetitiva de otros talleres - Es necesario ampliar el tema o realizar taller específico
¿Cómo calificaría la utilidad de la sesión sobre datos, sist. de monitoreo, y observación?		5%	24%	43%	29%	- Muy útil como sesión informativa pero no fue muy clara la generación de reportes para tomar decisiones
¿En su opinión, hubo suficiente tiempo para discutir e interactuar?				38%	62%	- Es lo que más se valoró del taller - Si, con excepción de la sesión sobre indicadores. - Fue muy corto - Faltó aprovechamiento del tiempo
¿Considera que fue apropiado el horario?			5%	19%	76%	
Por favor califique su satisfacción en la organización logística del taller				43%	57%	- Falla de los micrófonos - Muy bien organizado
¿Cómo califica el lugar del taller, alimentos, servicio, facilidades, etc.?			5%	38%	57%	- El salón muy caliente y la comida muy cargada - Un poco alejado del centro
Califique su satisfacción del lugar/instalaciones.			5%	43%	52%	- Agradable hotel y buen servicio
TOTAL		1%	14%	38%	47%	

Describe algo que haya aprendido en el taller que será de ayuda en su trabajo

- La importancia de los estudios de caso, lo que se espera de éstos, su utilidad y cómo elaborarlos
- La integración de Metas de Aichi y su relación con los ODM
- La importancia de involucrar a la Oficina de Estadística en el proceso de definir indicadores
- Se aclararon dudas con respecto al periodo de la información para el informe, sobre el formato, herramientas a incluir, etc.
- La importancia del informe, que no sólo es para el CDB, sino un instrumento útil y con información medible
- El intercambio de experiencias de otros países fue muy rico y permitió delimitar las formas de analizar la información
- Fue muy útil ver los ejemplos de los países, tendencias en el cumplimiento de las Metas y estudios de caso
- El taller fue muy útil para evaluar el estado de avance en la elaboración del informe y ayudó la flexibilidad del formato para integrar preguntas y abordar temas que se pidieron

¿Hay algo que pudimos haber hecho diferente para mejorar la utilidad del taller?

- Dedicar más tiempo a la sesión de indicadores
- La sesión de indicadores debe innovar, no es posible que repitan lo mismo en todos los talleres, ni que reporten lo que se hizo en otros talleres, enseñando el reporte
- Establecer un caso hipotético, orientado a la construcción del 5^o informe, identificando los temas prioritarios que deben incluirse
- Un enfoque directo de integración de la biodiversidad en sectores productivos, desde el punto de vista de sostenibilidad de la biodiversidad en el marco del desarrollo
- Pudo haber sido útil un ejercicio sobre el avance de las diferentes partes del informe, en base a preguntas concretas
- Hacer un análisis de datos a nivel regional y compartir qué se necesita
- Haber realizado el taller con mayor anticipación a la fecha de entrega del informe (cuando menos 6 meses antes)
- Compartir con anterioridad la lista de participantes
- Los itinerarios de los vuelos
